



ACTA N° 018 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Siendo las 14.10 horas del día **martes, 01 de agosto del 2023**, a través del aula virtual **meet.google.com/pyu-npky-wiz** se dio inicio a la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía – FIME; contando con la asistencia de los miembros consejeros de la Facultad; representantes: Profesor Principal Decano de la Facultad Dr. Juan Manuel Lara Márquez (elegido) Profesores Principales; Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay, Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva, Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados; Profesores Asociados: Mg. Rogelio Efrén Cerna Reyes; Ing. Héctor Alberto Paz López; Profesores Auxiliares, Mg. Ing. Juan Carlos Huamán Alfaro; Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Mg. Arturo Gamarra Chinchay; Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados; Director de la Unidad de Investigación, Dr. Nelson Díaz Leiva, Directora del Departamento Académico de Ingeniería Mecánica. Contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano dio inicio a la presente sesión.

AGENDA:

1. Contratación de Docentes a Plazo Determinado Semestre Académico 2023-B.
2. Programación Académica del Semestre Académico 2023-B.
3. Propuesta de Capacitación del Comité de Desarrollo Docente.

I. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO SEMESTRE ACADÉMICO 2023-B

- El señor Decano da lectura al Oficio N° 086-2023-DAIM-FIME remitido por el Departamento Académico de Ingeniería Mecánica y el Oficio N° 111-2023-DAIE-FIME remitido por el Departamento Académico de Ingeniería en Energía, con las cuales hacen llegar la Propuesta de Contratación a Plazo determinado de los Docentes para el semestre académico 2023-A.
- No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 099-2023-CF-FIME-UNAC

- **APROBAR**, la **PROPUESTA DE CONTRATACION DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2023-B**, para los Departamentos Académicos de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Energía de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, según nombres y apellidos del docente, denominación de las plazas, horas y códigos que se indican en el siguiente cuadro:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | DENOMINACION DE PLAZA | HORAS | CODIGO | DEPARTAMENTO ACADEMICO |
|----|-----------------------------------|-----------------------|-------|--------|------------------------|
| 1 | HUACASI SANCHEZ, AGAPITO TIBURCIO | DC-A1 | 32 | 000639 | Ingeniería Mecánica |
| 2 | TELLO PEÑA, JIMMY JACK | DC-B1 | 32 | 000131 | Ingeniería Mecánica |
| 3 | TENA JACINTO, ENIO ELIAS | DC-B1 | 32 | 000586 | Ingeniería Mecánica |
| 4 | YARIN ACHACHAGUA, YASSER HIPOLITO | DC-A2 | 16 | 000803 | Ingeniería Mecánica |
| 5 | ESPEJO PEÑA, DENNIS ALBERTO | DC-A1 | 32 | 000610 | Ingeniería Mecánica |
| 6 | VILA ARCE, RENZO IVAN | DC-B2 | 16 | 000686 | Ingeniería en Energía |



- **APROBAR**, la **PROPUESTA DE CONTRATACION DE DOCENTES PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2023-B**, en las 06 plazas que cuenta la FIME para ser cubiertas por Promoción o Nombramiento mediante Concurso Público y 01 Plaza que es del Docente Dr. Jaime Gregorio Flores Sánchez, quien se encuentra con proceso aun no concluido, para los Departamentos Académicos de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Energía de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, según nombres y apellidos del docente, denominación de las plazas, horas y códigos que se indican en el siguiente cuadro:

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES | DENOMINACION DE PLAZA | HORAS | DEPARTAMENTO ACADEMICO |
|----|-----------------------------------|-----------------------|-------|------------------------|
| 1 | BAILON BUSTAMANTE, CARLOS ALFREDO | DC-B2 | 16 | Ingeniería Mecánica |
| 2 | GUTIERREZ HERVIAS, ESTEBAN | DC-B1 | 32 | Ingeniería Mecánica |
| 3 | TAPIA DIAZ, ABEL | DC-A2 | 16 | Ingeniería Mecánica |
| 4 | ROSALES PUÑO, LIZANDRO | DC-B1 | 32 | Ingeniería Mecánica |
| 5 | CORDOVA CARPIO, JUAN CARLOS | DC-B2 | 16 | Ingeniería en Energía |
| 6 | ORTIZ MOSCOSO, VICTOR HUGO | DC-B2 | 16 | Ingeniería en Energía |
| 7 | RASHUAMAN FLORES, RICARDO | DC-B1 | 32 | Ingeniería en Energía |

2. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL SEMESTRE ACADEMICO 2023-B.

- El señor Decano da lectura a los Oficio N°077-2023-DEPIM-FIME/UNAC, de fecha 31/07/2023, y Oficio N° 070-2023-DEPIE-FIME, de fecha 24/07/2023, con los cuales las Escuela Profesionales de Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Energía respectivamente, hacen llegar la Programación Académica correspondiente al Semestre Académico 2023-B.
- No habiendo observación al respecto por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 100-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR LAS PROGRAMACIONES ACADEMICAS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERIA MECANICA E INGENIERIA EN ENERGIA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADEMICO 2023-B, LAS CUALES SE ADJUNTAN EN LA PRESENTE ACTA.

3. PROPUESTA DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE.

- El Sr. Decano da lectura al Oficio N°014-2023-CDD-FIME, con el cual la Oficina de Desarrollo Docente hace llegar la propuesta del Curso de Capacitación en Metodología y Técnicas de Enseñanza – Aprendizaje, cuyo objetivo es fortalecer los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje de los docentes para mejorar el desempeño docente en sus experiencias curriculares.
- No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 101-2023-CF-FIME-UNAC

APROBAR, la REALIZACION DEL CURSO DE CAPACITACION denominado METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE dirigido a los docentes de la Facultad de



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA
Consejo de Facultad 2022 - 2024

Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao, cuya propuesta se anexa como parte integrante de la presente Acta.

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión, siendo las 15.10 pm horas del día 01 de agosto del 2023. Firman en señal de conformidad el Sr. Decano y el Sr. Secretario Académico.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

Lic. Antero Grimaldo Gargurevich Oliva
Secretario Académico